



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/16667

Expte. N° 2025-4-24-0001498

Montevideo, 04 NOV. 2025

VISTO: la invitación recibida para participar en el Seminario de capacitación referido a la “Comprensión profunda de las amenazas terroristas, desafíos actuales en materia de seguridad y manejo de crisis”, que se llevará a cabo del 2 al 7 de noviembre de 2025, en la ciudad de Jerusalén, y visitas puntuales a Tel Aviv y Kiriath Ono, Estado de Israel;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad la Comisario Noe Da Luz Mateos, titular de la cédula de identidad número 3.710.142-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial; la Comisario Valeria Jacqueline Silva Fratti, titular de la cédula de identidad número 4.819.845-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana; y el Sub Comisario Alexander Alberto Rivero Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.435.751-6, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de los citados funcionarios en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

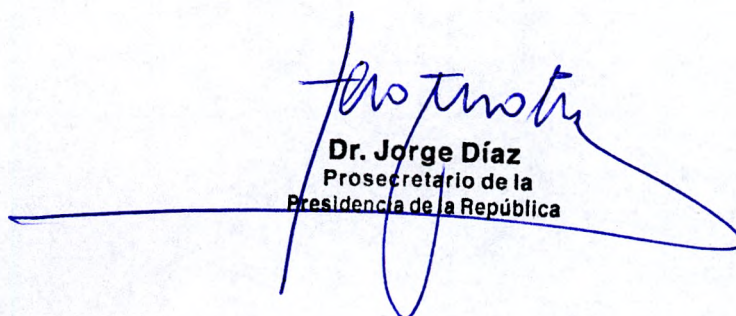
- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Jerusalén, y visitas puntuales a Tel Aviv y Kiriat Ono, Estado de Israel, del 2 al 7 de noviembre de 2025, a la Comisario Noe Da Luz Mateos, titular de la cédula de identidad número 3.710.142-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial; a la Comisario Valeria Jacqueline Silva Fratti, titular de la cédula de identidad número 4.819.845-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana; y al Sub Comisario Alexander Alberto Rivero Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.435.751-6, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos; con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

3º) Pase por su orden a la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana y a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación a los interesados, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República